

Guayaquil, Febrero 10 de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PORTOFRUIT S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **PORTOFRUIT S. A.**, los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2010, así como la gestión administrativa, por lo que puedo dar fe que los mismos se ajustan a los requisitos

Legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores Accionistas.

Atentamente.



SEGUNDO CUEVA C.

COMISARIO.